

## Evaluación y Promoción

Cada docente evaluará, de manera continua y diferenciada, el aprendizaje de cada alumno y de cada alumna y determinará si, al término del curso, se han logrado los objetivos y las competencias correspondientes.

Los alumnos y las alumnas promocionarán del primer curso al superior cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, de las que deberán matricularse en el curso siguiente.

Para obtener el título de Bachillerato, será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos. De manera excepcional, se podrá obtener el título con una materia no superada, siempre y cuando la media aritmética de todas las materias de la etapa sea igual o superior a cinco, no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada, en relación con la materia suspensa, el alumno o la alumna haya realizado las pruebas y exámenes correspondientes, incluidas las que corresponden a la convocatoria extraordinaria, y se considere que ha alcanzado los objetivos generales y competencias que se vinculan al título.

La obtención de este título podrá hacerse desde otras enseñanzas (técnico en Formación Profesional, técnico en Artes Plásticas y Diseño o Enseñanzas Profesionales de Música o Danza).

En el curso 2022-2023 se implantarán las enseñanzas correspondientes a 1.º de Bachillerato y en el curso 2023-2024, las correspondientes a 2.º.

Para obtener más información,

visita nuestra web:

[www.iesescultorjuandevillanueva.es](http://www.iesescultorjuandevillanueva.es)

*ies*  
Juan Villanueva

**Domicilio:** La Carrera s/n.  
**Pola de Siero**  
**CP:** 33519  
**Teléfono:** 985722132-  
**FAX** 985724116  
**Email:** [escultor@educastur.org](mailto:escultor@educastur.org)

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Oferta formativa

*ies*  
Juan Villanueva



**BACHILLERATO  
LOMLOE/ LOMCE  
CURSO 2022-23**

**I.E.S. ESCULTOR JUAN  
DE VILLANUEVA**  
Pola de Siero

# 1º BACHILLERATO LOMLOE

Horario de Bachillerato

1.º de Bachillerato			Secciones lectivas	
MATERIAS COMUNES	- Educación Física		2	
	- Filosofía		3	
	- Lengua Castellana y Literatura I		4	
	- Lengua Extranjera I		4	
MATERIAS DE MODALIDAD	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	- Matemáticas I	4	
		Elegir 2	- Biología, Geología y Ciencias Ambientales 4 - Dibujo Técnico I 4 - Física y Química 4 - Tecnología e Ingeniería I 4	
	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Elegir 1	- Latín I 4 - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I 4	
		Elegir 2	- Economía 4 - Griego I 4 - Historia del Mundo Contemporáneo 4 - Latín I 4 - Literatura Universal 4 - Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I 4	
			ARTES	- Dibujo Artístico I 4
			Vía Artes Plásticas Imagen y Diseño	Elegir 2
	ARTES			Elegir 1
		Vía Música y Artes Escénicas		Elegir 2
	GENERAL			- Matemáticas Generales
			Elegir 2	- Materia de cualquier modalidad ofertada en el centro 4 - Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial 4
MATERIAS OPTATIVAS	Deben sumar 4 sesiones		- Materia de modalidad no cursada <sup>2</sup>	4
		- Anatomía Aplicada	3	
		- El Legado Clásico	3	
		- Lengua Asturiana y Literatura I	3	
		- Segunda Lengua Extranjera I	3	
		- Tecnologías Digitales Aplicadas I	3	
		- Proyecto de Investigación Integrado I	1	
		- Recursos Energéticos y Sostenibilidad	1	
		- Materia propuesta por el centro educativo	1	
		Religión	1	
Tutoría	1			
Total sesiones lectivas			31	

<sup>1</sup> El alumnado podrá elegir como optativa una materia que no haya cursado en el grupo de materias de modalidad.

# 2º BACHILLERATO LOMCE

2º BACHILLERATO		SECCIONES LECTIVAS						
ASIGNATURAS TRONCALES	MATERIAS GENERALES	CIENCIAS	- Historia de España 3 - Lengua Castellana y Literatura II 4 - Primera Lengua Extranjera II 4 - Matemáticas II 4	3	4	4	4	
		HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	- Historia de España 3 - Lengua Castellana y Literatura II 4 - Primera Lengua Extranjera II 4 - Latín II (Itinerario Humanidades)/ Matemáticas Aplicadas a las CCSS II (Itinerario Ciencias Sociales) 4	3	4	4	4	
		ARTES	- Historia de España 3 - Lengua Castellana y Literatura II 4 - Primera Lengua Extranjera II 4 - Fundamentos del Arte II 4	3	4	4	4	
	MATERIAS DE OPCIÓN	CIENCIAS	Elegir 2	- Biología 4 - Dibujo Técnico II 4 - Física 4 - Geología 4 - Química 4	4	4	4	4
			Elegir 2	- Economía de la Empresa 4 - Geografía 4 - Griego II 4 - Historia del Arte 4	4	4	4	4
		ARTES	Elegir 2	- Artes Escénicas 4 - Cultura Audiovisual II 4 - Diseño 4	4	4	4	4
				CIENCIAS	HUMANIDADES Y CCSS	ARTES	1ª Sesiones lectivas	
	ASIGNATURAS ESPECÍFICAS (E)	Elegir número 1 y número 2	Obligatoria E	Historia de la Filosofía	3	3	3	3
			E	Tecnología Industrial II	4	-	-	-
E			Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente	4	-	-	-	
E			Materia del bloque de asignaturas troncales no cursada	4	4	4	4	
E			Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica	-	-	4	4	
E			Dibujo Técnico II	4 <sup>2</sup>	-	4	4	
E			Historia de la Música y de la Danza	-	4	4	4	
E			Fundamentos de Administración y Gestión	-	4	-	-	
E			Dibujo Artístico II	-	-	4	4	
E			Análisis Musical II	-	-	4	4	
E			Imagen y Sonido	3	3	3	3	
E			Psicología	3	3	3	3	
E	Segunda Lengua Extranjera II	3	3	3	3			
E	Tecnologías de la Información y la Comunicación II	3	3	3	3			
ASIGNATURAS LIBRE CONFIGURACIÓN (LC)**	LC	Lengua Asturiana y Literatura II	1	1	1	1		
LC	Proyecto de Investigación II	1	1	1	1			
LC**	Materia propuesta por el centro docente***	1	1	1	1			
Total sesiones materias específicas y de libre configuración			3+(4)/(3+1)= 7					
Tutoría			1					
Total sesiones lectivas			31					

\*Únicamente si no se cursa como materia troncal de opción.

\*\*El alumnado podrá cursar una materia de libre configuración teniendo en cuenta que el número total de sesiones lectivas de materias específicas y de libre configuración ha de sumar 7

\*\*\*Los centros docentes podrán ofertar una materia propia, previa .

El BACHILLERATO es una de las opciones que conforman la educación secundaria postobligatoria. En términos generales, comprende dos cursos académicos, se organiza de modo flexible en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas, y se estructura en **cuatro modalidades diferentes:**

- Artes.
- Ciencias y Tecnología.
- Humanidades y Ciencias Sociales.
- General.

La modalidad de Artes se articula, a su vez, en dos vías: Artes Plásticas, Imagen y Diseño, por un lado; por otro, Música y Artes Escénicas.

Por su parte, el Bachillerato General ha sido planteado con el propósito de flexibilizar la oferta educativa, pensando, sobre todo, en aquel alumnado que, sin haber optado por un área de conocimiento o especialización concreta, requiere una formación con la que pueda profundizar en los ámbitos tanto científico como cultural. Ofrece, pues, de modo equilibrado, materias de carácter científico, tecnológico, humanístico, socioeconómico y artístico.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desempeñar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, se contribuirá a la profundización de las competencias adquiridas en virtud del perfil de salida que se establece al término de la Educación Secundaria Obligatoria, y capacitará al alumnado para hacer frente a su futuro, sea formativo sea profesional.

Por otra parte, sin perjuicio de lo expuesto, se dispondrán las medidas que posibiliten que un alumno o alumna curse el Bachillerato en tres años académicos en régimen ordinario, a lo que podrán acogerse, entre otros, entre otras, quienes cursen de manera simultánea las Enseñanzas Profesionales de Música o de Danza; quienes acrediten la consideración de deportistas de alto nivel o de alto rendimiento y quienes requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades específicas de apoyo educativo.